

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.	4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.	24
Por correspondencia.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral.	420
PUERTO RICO: Semestre.	80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Déné Schmitz, Mr. E. Déné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA CIENCIA Y LA UNIVERSIDAD.

Entre los fines racionales humanos, toca sin duda á la ciencia el primer lugar como maestra y directora de la vida. En ella y por ella se reconoce la importancia y la misión del arte, del derecho, de la moralidad, de la religión misma. No hay adelanto ni mejora en ninguna esfera de nuestra actividad, que no sean previamente concebidos y aconsejados por la ciencia. La industria le debe por el conocimiento de la naturaleza, sus poderosos descubrimientos; el arte su ideal, el derecho su regla, la moral su ley, su principio la religión. Y cuenta que no pensamos afirmar que haya comenzado la historia de las sociedades humanas por un claro ni menos sistemático conocimiento de la naturaleza, del espíritu, del hombre, de Dios; pero vago, oscuro, incierto como fuera en los tiempos primitivos, obedeciendo el hombre siempre, aun sin saberlo, á la ley de su vida, vivía según pensaba, dominando las fuerzas naturales y apropiándose sus productos según los conocía, representando en sus bellas obras su propio conocimiento, determinando sus condiciones sociales conforme á los fines que reconocía en la sociedad, ajustando su obra á su concepto del bien, formulando su religión según su idea de Dios.

En el exclusivismo de los primeros ensayos de la obra humana, y en la exigencia de asegurarla exterior y aún mecánicamente, faltos de una libre y racional convicción, que permitiera juzgar y reformar las instituciones, con las cuales comenzaron á orientarse en el largo y difícil camino de la vida, consagraron los pueblos su primitiva organización como una imposición divina que no era dado alterar á la criatura. Así se encerraban las creencias religiosas en una instabilidad é intolerancia tales, que hacían imposible toda idea de progreso. La ciencia venció esta limitación histórica; juzgó y condenó las preocupaciones existentes, preparando la renovación progresiva de la vida y abrió á la humanidad el libro del destino, que las tradiciones religiosas habían sellado. De esta suerte produjo la filosofía el budismo como una mas pura encarnación del espíritu religioso de la India, dignificando por la igualdad humana y por la santidad del trabajo al hombre; de esta suerte brotó del seno de los Misterios gentiles la creencia en la unidad de Dios, en la inmortalidad del alma, en la pluralidad de los mundos, nuevos dogmas que profesados y sistematizados por la filosofía griega, debían concluir con el naturalismo pagano. Y en los nuevos tiempos que el espíritu cristiano inaugurara, ha proseguido la ciencia su providencial misión, librando á las sociedades modernas de la intolerancia y del oscurantismo que una edad de hierro y de fanáticas creencias produjera. La aridez é incultura de la vida fueron las necesarias consecuencias de la esclavitud del pensamiento y de la enemiga que reinaba entre la naturaleza y el espíritu. Esta enemiga, que ocasionó bajo aquel exclusivo espiritualismo la más espontánea corrupción que presenciaron los siglos y que no pudo destruir el genio austero de Gregorio VII, ni el poder omnímodo de Inocencio I, I, y que no bastaba á contener la terrible creencia del Infierno, habría hecho imposible todo progreso, si el espíritu no hubiera comenzado á convertirse hacia el mundo, que antes consideraba como morada del mal y del pecado, como reino de Satanás. Sin embargo, la alquimia y la astrología, que revelaban la ignorancia y la superstición, tan peculiares de la Edad Media, eran vagos y oscuros presentimientos de una ciencia de la naturaleza, como lo fueron los Misterios en la edad pagana de una ciencia del espíritu. Cuando el pensamiento comenzó á emanciparse de la teología, comenzaron los pueblos á emanciparse del Pontifi-

ficado. Las Universidades aparecieron á la par que los Municipios, como elementos poderosos que se ofrecían á los reyes para combatir al feudalismo y mantener la independencia de las naciones. La ciencia preparó el consorcio de la naturaleza y del espíritu, que ha transformado el mundo, y anunció el reinado del derecho que ha de acabar con el imperio de la fuerza. Toda limitación, todo mal histórico, son vencidos por el hombre en la medida de su conocimiento; todo adelanto, toda perfección, son producidos por el pensamiento del hombre.

Ahora bien; la ciencia, que lleva la voz del progreso y de la perfectibilidad humana, no ha sido ciertamente hasta hoy considerada como una función social propia é independiente en su fin. Ora sometida á la Iglesia, ora al Estado, no ha podido cumplir aún aquella sublime profecía del Apóstol: *La verdad os hará libres*. Esclava de la Teología, sirvió para dogmatizar las creencias religiosas; profesada por el sacerdocio, quedó reducida á una obra de clase, sin alcanzar el valor y la importancia de una obra social; y lo que fuera en un principio producido por la necesidad y condiciones de la vida, convirtióse luego en privilegio, que así limitó la esfera de la ciencia esterilizando-la hasta degenerar en vano orgullo y misticismo corruptor, arrastrando la moral humana en las tentaciones diarias del diablo y en los casos de conciencia que manteniendo en continuo sobresalto las almas, como redujo á la sociedad á una radical impotencia, confiando á los habitantes del claustro la decisión de todas las cuestiones que afectaban á los fines superiores de la vida. Perdiendo la ciencia su carácter libre, social, debía sufrir esta triste y fatal degeneración, que al punto se extendió, por la ley de la solidaridad humana, á las instituciones y á los hombres. Así moría la sociedad bajo el ideal de la Edad Media.

Necesaria fué una profunda crisis para que los pueblos renunciaran en la idea de su naturaleza racional, y el individuo entrara en la unidad de su conciencia, como fuente viva de pensamiento y obra. La ciencia, antes encerrada en el claustro y reducida a una forzada y estrecha exposición dogmática, comenzó á ser libremente profesada, y se extendió á todas las esferas de la realidad y de la vida. La indagación, primer momento de la ciencia, antes desconocida ó condenada, porque no es posible sin una completa libertad de pensamiento, fué consagrada como ley de saber: un nuevo método llevó al espíritu el conocimiento de la naturaleza, y aún de sí propio; la inducción destruyó los antiguos ídolos y substituyó al ciego dogmatismo el lento y laborioso reflexivo procedimiento del análisis.

Entonces comenzó á orientarse el espíritu en toda suerte de especulaciones, y midió los espacios, y reconoció la figura y movimiento de la tierra, y la asignó su verdadero puesto en el mundo de los astros, y contempló en la conciencia la naturaleza y fin de la razón, y se levantó, en suma, á un más alto y claro concepto de Dios, que iluminó con profunda y viva luz la realidad entera. No en balde ha merecido llamarse este momento crítico de la historia, edad del renacimiento.

Grandes y rápidos progresos ha hecho la ciencia desde que se hubo emancipado de aquella pesada y letal servidumbre. Ha comenzado á estimarse como una función social propia é independiente, y ha correspondido á las nuevas condiciones en que vive con bienhechora influencia en el adelanto material y moral de los pueblos.

Efecto, sin embargo, del estado histórico que anteriores limitaciones y pasadas luchas produjeron, los fines más íntimos de la vida no han llegado á formar instituciones adecuadas que les permitan desarrollarse con entera libertad é independencia, aunque en racionales relaciones con las restantes esferas de la actividad humana. Hase constituido en la Edad moderna como institución

soberana y casi exclusiva, el Estado, que tras largas luchas con la Iglesia, mantenien lo la soberanía de las naciones, representa la entidad personal de cada pueblo y absorbe todas las funciones sociales, reduciéndolas á una suerte de dependencia que, si más tolerable y menos mortífera que la antigua, porque no puede llevar el sello de la infabilidad en su poder, ni hacer inmutable su organización, perjudica, sin embargo, grandemente á las instituciones que retiene bajo su tutela, cuando no sabe, ó por mezquinos intereses, mal llamados conservadores, no quiere abrirles el camino y prepararlas los medios necesarios para que obtengan su total emancipación, según la justicia que debe presidir en las relaciones humanas.

La ciencia vive hoy bajo el Estado, cuya organización, determinada principalmente en vista del fin político, daña á los intereses permanentes, eternos y universales en que aquella únicamente se ocupa. Así son aún hasta hoy reprimidas y condenadas las más nobles aspiraciones del pensamiento, y encadenado el progreso de la razón á los intereses momentáneos y con frecuencia injustos de la vida política. La ciencia sabe y puede, sin embargo, sobreponerse á ellos; y moviéndose como en el seno de la humanidad, é inspirándose en la pura contemplación de la verdad y del bien absoluto, prepara suavemente, por la regeneración de la conciencia privada y pública, una más sabia organización de la sociedad, donde pueda cumplir digna y plenamente su misión de maestra y directora de la vida.

Tal es la situación presente de la institución científica que se llama Universidad. Que puede mejorarse, es de todos reconocido.

NICOLÁS SALMERON.

LOS ROTHSCHILD DE PARIS.

Vamos á hacer un ligero croquis de esta familia, ó más bien de esta potencia, que está en todas partes, que vá creciendo siempre y que vé pasar los gobiernos, caer los imperios y las monarquías desde lo alto de sus millones almacenados.

No hablaremos más que de los Rothschild de Paris, porque se necesitaría un periódico entero, y aún un volumen, para ocuparse de todos los Rothschild de Europa.

Empecemos por la baronesa viuda de James de Rothschild. Habita en la calle de La Fayette. Ha tenido cinco hijos: el baron Alfonso, que es actualmente el jefe de la familia; el baron Salomon, muerto; el baron Gustavo; el baron Edmond y la baronesa Nathaniel. La baronesa James es la beneficencia misma. Preside todas las obras de caridad y su bolsa está abierta para todas las miserias. Durante el verano vive en su magnifico castillo de Boulogne, en el que tiene habitaciones preparadas para todos sus hijos.

Todos los años compra una perla, la más bonita que puede encontrar, por el precio invariable de 45.000 francos. Destina estas perlas á componer un collar que tendrá hoy 40 de aquellas, verdaderamente maravillosas alhajas.

El baron y la baronesa Alfonso habitan el antiguo hotel del príncipe de Tayllerand, en la calle de Saint-Florentin. ¿Quién no conoce en Paris á la baronesa Alfonso, una de las reinas de la elegancia y del sport parisien?

Adora el caballo, y si, hipótesis difícil de concebir, su fortuna llegara á desaparecer, la elegante baronesa haría una escudera tan perfecta como Elisa. Todas las mañanas se la ve en el paseo de los Poteaux, montando un soberbio animal y seguida de una cohorte de jóvenes de los clubs, que la acompañan en su intrepidez y destreza. Durante el verano habita el castillo de Ferrieres, cuya maravillosa instalación, suntuosidades y montes de caza, están clasificados entre las residencias

reales. El baron se ocupa mucho tambien de carreras de caballos. En los alrededores de Pont L'Evéque tiene la parada de yeguas de Meaultry, y las famosas cuadras de Chantilly, cuya dirección ha confiado á su amigo el conde de Montgomery.

El baron Alfonso tiene tres hijos. Una hija, casada con el baron de Vienne; otra hija, de diez y seis años, muy bonita, la señorita Beatriz, que, según se dice, se va á casar muy pronto, y un hijo que será muy pronto uno de los elegantes más refinados de Paris.

El baron Salomon, muerto ya, era un artista habilísimo, con una gran delicadeza para todo y una conversación encantadora.

La baronesa de Salomon vive en el hotel Beaujon. Tiene una hija única, que será la más rica heredera de la familia.

El baron Gustavo es el solo que se ha separado de las inveteradas costumbres de la familia, casándose con la señorita Anspach.

El baron Gustavo tiene tres hijas. Perdió un hijo, dejándole sumido en la mayor aflicción; pero después tuvo otro que ha venido á consolarle, compensando aquella pérdida.

El baron Edmond vive en la calle de La Fayette, mientras se acaba de preparar el hotel Pontalba. El baron Nathaniel murió. Vive su viuda. Es una acuarelista distinguida. Forma parte de ese pequeño grupo de pintores independientes que fundaron hace dos años la interesante exposición de la calle de La Fayette.

La baronesa Nathaniel, que habita un gran hotel en la calle del Faubourg Saint Honoré, tiene dos hijos varones: uno, el baron James, es abogado; el otro, el baron Arturo, es un bibliófilo distinguido. Posee, con el duque de Anmale, los libros más raros, las ediciones más difíciles de encontrar y las encuadernaciones más artísticas. Durante la guerra se portó valerosamente, y lleva con orgullo la medalla militar.

El baron y la baronesa Adolfo, de Nápoles, viven desde hace poco tiempo en Paris, en la calle Monceau. Ha liquidado, y su parte, que es de las más pequeñas, se eleva á la suma de 480 millones. Tiene una de las mejores, sino la única colección de antigüedades.

La joven duquesa de Grammont, que como se sabe, es la hija del baron de Francfort, es la sola católica, con la señorita Roserberg, que haya entrado en la familia. Vive en Melun, donde el joven duque está de guarnición.

Tal es la familia Rothschild, ó mejor dicho la dinastía Rothschild. Han entrado en la alta sociedad francesa, no solo y exclusivamente por la fuerza de sus millones, sino por el exquisito tacto que han tenido para que no se tenga en cuenta su inmensa fortuna.

DANIEL GARCÍA.

EL AVESTRUZ DE ARGELIA.

Ya hace tiempo que preocupa á algunos hombres amantes del porvenir de la colonia, la cuestión de domesticar los avestruces. Los ensayos hechos, principalmente en el jardín del Hamma bajo la hábil dirección de Mr. Ch. Riviere, han dado brillantes resultados.

El avestruz vive en todo el territorio africano, y por todas partes se le caza para recoger sus plumas.

Perseguido por los cazadores, se ha retirado hacia el Sur.

Los ensayos de reproducción del avestruz en domesticidad datan en Argelia desde 1837. Después de estas tentativas, los ingleses lo hicieron tambien en el Cabo y con un éxito importante, porque han llegado á constituir una industria lucrativa.

Mr. Riviere ha fundado en Argelia varios parques para avestruces, dos en las inmediaciones de

Argel, que contienen próximamente 150 avestruces.

Cada avestruz no necesita más que una hectárea de terreno. Es omnívora, pero prefiere las yerbas; calinas, come con avidez todos los granos, trigo, avena, cebada, maíz, insectos, larvas, lagartos, y bebe de seis á ocho litros de agua por día.

La puesta comienza hacia fines de Enero. En las extremidades del parque, en los sitios más solitarios, se forman moatones de cinco á seis metros de basura, donde hacen sus nidos. El macho y la hembra cubren los huecos alternativamente. La incubación dura de 42 á 48 días.

La cría cuando sale, está quieta; pero al cabo de algunas horas ejercita sus patas y corre que se las pela. Durante las veinticuatro horas que signen á su nacimiento no come nada. Al día siguiente se le puede dar ensalada con miga de pan. A los pocos días comen lo mismo que sus padres.

Se estima en treinta céntimos por cabeza y por día lo que cuesta la alimentación de los avestruces en un gran parque.

El producto de la pluma puede evaluarse por pareja y por año en quinientos francos.

Mr. Ondt demuestra que en un parque de diez parejas adultas, bien constituidas, dando treinta huevos cada una, ó sea 300 huevos por año, se puede, recurriendo á la incubación natural y á las aparatos incubadores, obtener á los ocho años un producto, en plumas, de quinientos mil francos. La manida representaría, pues, el capital de cinco millones de francos.

ESPECTÁCULOS.

El concierto de anoche ha sido indudablemente uno de los mejores de la temporada; el público aplaudió los escogidos números que componían el programa.

La tercera parte fué toda muy aplaudida, así como la linda polonesa de concierto, de Brull, que cada día gusta más.

La noche agradable. La concurrencia muy numerosa.

Ha sido contratada por la empresa del teatro Lara la primera actriz señora Alverá de Nestosa.

La empresa que ha tomado en arriendo el teatro de la Alhambra, se propone dar á conocer al público de Madrid varias comedias de magia no representadas en los teatros de esta corte, y obras de gran espectáculo.

Asegúrase que además del cuadro de compañía al frente del cual figuran la señora Losada y el Sr. Jáuregui y del cual formarán parte los señores Parreño y Venegas, la empresa ha contratado una compañía de actores catalanes que pondrán en escena las obras más escogidas del repertorio que tanta reputación ha proporcionado al señor Soler (Pitarrá).

La empresa cuenta con obras de reputados autores. La temporada dará principio á mediados del actual, probablemente con una obra nueva.

La empresa del teatro de Capellanes ha organizado ya el cuadro de una compañía lírico-dramática que empezará á funcionar el sábado próximo.

Forman parte de la compañía entre otros apreciables artistas las Sras. Segura (doña Josefa), Clotilde Romero, Josefa Fernandez, Antonia García, Jalvo Segura (doña Francisca), Barreras (Aurora y Hortensia) y Alberola, y los Sres. Rocher (D. Francisco), Balada (D. Federico), Verdejo (D. Pedro), Rodrigo Delgado, Coggiola, Talavera Pardo y Zaragoza.

La empresa cuenta con obras de reputados autores, entre otras una revista titulada *Dos siglos en una hora*, para la cual se han pintado varias decoraciones; *Un viejo tenorio*, juguete lírico escrito expresamente para la señorita Romero; *Amor de viuda*, y otras cuyos títulos no recordamos.

Tercia quería levantarse del suelo donde se había postrado.

—No; déjame... deja que á tus pies me acabe el dolor si te niegas á mi demanda... ¡Tercia!... hemos llegado entrambos al invierno de la vida: los días que de ella nos restan pasarán como una exhalación, y muy pronto compareceremos ante el tribunal de Minos. Este severo juez te recibirá con rostro placentero si mi sombra llena de gratitud te acompaña. Considera que una sola palabra tuya va á decidir de la existencia de tres personas... Si Valeria muere, mi hijo y yo, por medio de este acero la seguiremos al reino de la noche.

—¡Rey!... la cólera divina... empezó á decir Tercia con la lengua balbuciente.

—Caiga sobre mi cabeza, respondió Tercia asiendo de las manos. Ruego á los dioses solemnemente que su enojo recaiga sobre mí. Oh, Tercia, sé compasiva... el rey se halla á tus plantas: tú puedes dispensarle un bien que aprecia más que la corona, y que á Roma no sería dado otorgarle. Tercia bajó la vista; coloróse ligeramente su semblante macilento y dejó traslucir algunas señales de compasión. Preso esto dió el rey una mirada espresiva y salió presuroso de la estancia. Tercia no se atrevía á formar esperanzas, aunque su corazón presentaba un suceso favorable.

A poco rato se abrió la puerta con suavidad y entró Tercia trayendo á Valeria cogida del brazo.

—Rey de Roma, le dijo, hé aquí á Valeria; sí procedo injustamente...

SILVIO Y VALERIA

LA VESTAL ROMANA

NOVELA TRADUCIDA DEL ALEMÁN

POR D. F. S.

(Continuación.)

—Si tanto ánimo te asiste para morir, ¿por qué joh dioses!... querido, idolatrado padre, ¿por qué no me empleas para intentar su libertad? Tus esclavos pueden asaltar el templo, atropellar á las sacerdotisas y apoderarse de Valeria. Huiremos con ella á los montes más inaccesibles y todo nuestro conato se cifrará en hacerte agradables los días de tu vida. Serás nuestra divinidad protectora.

Diciendo esto, arrodillado á los pies del rey, le besaba la mano y le miraba con el más intenso dolor.

—Jóven, le respondió Tulo, es verdad que he contraído contigo obligaciones muy sagradas; pero no son de inferior naturaleza las que á Roma me ligan. Como padre puedo salvar tu vida á precio de la mía; mas no me es lícito como rey abusar del poder que me dió el pueblo cometiendo un escandaloso atentado.

—¡Un escandaloso atentado!... repitió Silvio con muestras de rabioso despecho. Adios te queda, rey pusilánime; no me faltará espada para ejecutar el atentado escandaloso de librar de la muerte á la inocencia.

—Silvio, tente... refrena hasta mañana ese furor que te ciega. Los dioses me han inspirado un medio que será más eficaz que si apelásemos á la violencia. Si esta esperanza se frustrase... ya te he dicho que moriríamos juntos.

—¡Esperanza! ¡dioses inmortales!... ¡qué ha pronunciado tu labio! Dijo esto, enajenado de regocijo, estrechando en sus brazos al rey.

—Voy á dejarte por algunas horas; añadio este; conviene que no te vean por la ciudad y que no te separes de aquí. Hoy nos veremos otra vez, y mañana se decidirá irrevocablemente si hemos de vivir ó acabar nuestros días.

Silvio se quedó solo templándose algún tanto su dolor con esperanzas tan halagüeñas como dudosas. Entre tanto fué Tulo á verse con Fabio para comunicar con él la determinación que pensaba tomar.

—Quieran los dioses que sea favorable el resultado, dijo Fabio con algún recelo.

—Quiéranlo, repitió Tulo juntando las manos.

Mucho más lastimosa era la situación de Valeria que la de su amante. Habiendo despertado después de un corto sueño, se presentó á su fantasía la imagen de la muerte con cuantos horrores la acompañan, y fatigada de cruelísimas congojas se levantó arrojando desesperados alaridos. Rompió tras esto en un diluvio de lágrimas, y luego cual

persona falta de juicio miraba sin pestañear á un mismo punto sin quitar de allí la vista.

La compañía de cualquier viviente le hubiera servido de gran consuelo; y á Tercia misma, á la desapiadada Tercia hubiera recibido con placer.

Pero nadie parecía y mucho menos Tercia que se hallaba sola en su aposento, apoyada la cabeza en la derecha mano, sintiendo por primera vez los males agenos. Tambien era ella desgraciada, pues hacia más de cincuenta años que deploraba la pérdida de su malogrado amante, y tan continuado sufrimiento había encrucecido su natural. Con todo esto los lamentos de Valeria y la desesperación de Silvio no habían podido menos de conmovérle, y aquel corazón empedernido palpaba con violencia.

Así que Valeria entró en la prision se despidieron de ella todas las vestales, y Pompeya estuvo largo rato asida de su cuello. Tercia se mantenía desviada sin resolverse á abrazarla. Advirtiólo Valeria y le dijo con dulzura:

—Acércate, no tengo ningún rencor contigo; has cumplido con tu deber en solicitar mi muerte. En este postrero y doloroso trance en que tanto consuelo necesito, quisiera que nos reconciliásemos; no me niegues pues el último beso de un eterno adios. Tercia le dió la mano llorando y ella exclamó:

—¡Tú lloras, Tercia! ¡ah!... esto indica que no aborreces á la moribunda Valeria... Yo pensaba que te gozarías en mi muerte.

La apretó contra el seno, y sus lágrimas se mezclaron con las de Tercia, que avergonzada de haberlas derramado se apresuró á desasirse.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(2 DE SEPTIEMBRE.)

El resultado de las elecciones de senadores comienza a saberse de un modo oficial a la hora en que escribimos estas líneas, haciendo todo creer, al menos a juzgar por la mayoría de los telegramas recibidos, que la victoria de los candidatos es ostensible. A las elecciones de hoy, está reducida toda la política del día, y la de la noche, al Consejo celebrado en la Presidencia, en el que se ocuparon los ministros de asuntos de actualidad, de que en otro lugar damos cuenta.

Fuera de esto, toda mirada que se dirija al campo de la política, es estéril é infructuosa, porque reina en él la misma calma y soledad que hace dos meses, y si se nos apura diríamos que aún más. Los problemas políticos es seguro que no comenzarán a surgir hasta la reunión de las Cortes, y esto explica la carencia de noticias que hay al presente. Todo el mundo espera la apertura de las Cámaras, y ante la proximidad de ese suceso, decae el interés de los demás asuntos políticos, excepción hecha de la cuestión de Saida, que continúa como el primer día preocupando la atención pública.

Bien podemos consolarnos de la calma del presente, si en cuenta tenemos la agitación y el exceso de vida que se notará en los círculos políticos dentro de dos semanas. La apertura de las Cortes y los problemas políticos y económicos que ha de envolver en sí este acontecimiento, que es siempre de grande trascendencia en los sistemas constitucionales, basta y sobra para que confiemos con razón en una próxima época, cuya cosecha de noticias será abundante. Entretanto, la monotonía del presente, rómpece de cuando en cuando con la relación de los incendios que ocurren en provincias y con los ayes de dolor que lanzan los candidatos derrotados.

El Imparcial de esta mañana publica un artículo que bajo el título de A lo práctico, tiene por objeto excitar a los ministros a que activen la redacción de los proyectos de ley que han de someterse a la aprobación de las Cortes. Recordarán nuestros lectores, que hace quince días hemos expuesto nosotros los mismos deseos que manifiesta el colega democrático, razón por la que no tenemos inconveniente en unir hoy nuestras excitaciones a las que hace El Imparcial, porque tenemos la íntima persuasión de que nuestro partido sólo puede contribuir al bien de la patria, si lleva a vías de hecho el programa político prometido en la oposición. No queremos decir con esto que haya ansia y fiebre de legislar y que las reformas se sucedan unas a otras de un modo atropellado. Hay que huir de ese extremo. Sobran en España leyes y falta unidad legislativa, que debemos procurar a toda costa; pero esto sentado y reconocido, no cabe duda que dentro de los límites de un justo medio, el partido constitucional está en el deber de plantear ciertas reformas liberales, porque en nombre de ellas ha subido al poder. Y que nuestros amigos cumplirán en este punto como honrados y como buenos, no lo duda El Imparcial, porque el día de las probanzas se acerca.

Con motivo de la próxima reunión de Cortes, vuelve a hablarse mucho de la actitud en que ha de colocarse cierto grupo de la democracia, que, según el rumor público, hará declaraciones monárquicas; pero todo lo que se dice a propósito de este asunto, no pasa de ser meras conjeturas, porque el pensamiento íntimo que acaricia aquel grupo, es un secreto para todos, menos para los iniciados. En este asunto, como en otros, la última palabra se sabrá en las Cortes. Entre tanto, haremos aquí punto, porque el día no ofrece mayores lances.

LO QUE PIENSA EL GOBIERNO.

La paralización que en el movimiento político se observa desde hace días es causa de que en las columnas de la prensa se traten, examinen y comenten asuntos que en otras ocasiones serían baladíes, y en los que nadie fijaría su atención; pero que hoy, precisamente por la escasez de los sucesos, adquieren proporciones gigantescas y pasan a la categoría de cuestiones de primer orden.

Ya habrán visto nuestros lectores con qué facilidad, por el sencillo y liviano esfuerzo de la lógica, se han desvanecido como el humo los cargos que sobre el Gobierno amontonaron los periódicos de oposición y sobre todo los conservadores, ya presentándole como dominado por el terror ante la perspectiva de sentarse en el banco azul, ya lanzando tristes augurios sobre la descomposición inevitable de la mayoría del Congreso.

Creíamos, por fin, que ya estaría agotada la inventiva de los conservadores y nos complacíamos en esperar que dieran tregua a sus lucubraciones, permitiéndonos descansar en la improbable tarea de rebatir sus especiosos argumentos, cuando al leer ayer por la mañana El Imparcial, nos encontramos con un largo artículo de fondo destinado a preguntar al Gobierno cuáles son los proyectos que tiene preparados para desarrollar la política anunciada como necesaria al país.

Ingenuamente confesamos que carecemos del don de la adivinación, pero algo así como un presentimiento apoderóse de nuestro ánimo, y nos hizo suspender la contestación que al colega democrático pensábamos dirigir, hasta leer los periódicos de la noche en alguno de los cuales sospechábamos que hallarían eco sus preguntas.

Así sucedió, en efecto; El Diario Español y El Cronista pusieron en música con variaciones el interrogatorio de El Imparcial, y haciéndole coro, se dieron a averiguar lo que hará el Gobierno sobre las mil cuestiones políticas que se agitan en estos momentos.

Si estas preguntas no obedeciesen a la necesidad de mantener el interés en los lectores de nuestros colegas, si hubiesen sido formuladas en otra ocasión, se podrían incluir perfectamente en la categoría de las más candidas inocencias. ¿Quién duda que el Gobierno ha estudiado y estudia las reformas que juzga necesarias en aquello que de ellas sea susceptible? ¿Acaso la actividad y la iniciativa están vinculadas en los conservadores? ¿O quieren nuestros colegas que sea a ellos a quienes primero den cuenta los ministros de lo que piensan y de lo que hacen?

Cuando llegue el momento oportuno, que llegará con motivo del discurso de la Corona, el Gobierno señalará los puntos principales sobre que han de moverse los cuerpos colegisladores, puntos que después se traducirán en proyectos de ley en armonía con el criterio del Gabinete y con lo que reclama la opinión pública.

Tranquilíense, pues, los periódicos preguntones, tengan un poco de paciencia... nada más que hasta el día 21 y entonces verán satisfecha su curiosidad excitada sin duda por el prudente silencio de los actuales gobernantes, poco dados a la aparatosa publicidad con que los de la situación pasada anunciaban sus proyectos para pasmo y admiración de las gentes sencillas.

El Gobierno, entendiendo que lo procedente, lo oportuno es no hacer a nadie conocedor de sus propósitos sino a los que deban conocerlos, y es indudable que estos son los representantes del país, reunidos en Cortes del reino.

Por lo demás, nos referimos a lo que en la crónica del día manifestamos haciéndonos cargo del artículo de El Imparcial.

MOVIMIENTO POLITICO.

No sin extrañeza hemos leído en El Liberal el siguiente suelto:

«El director de Aduanas, Sr. Quiroga, ha dimisionado su cargo fundando la renuncia en motivos de salud que en esta ocasión parecen exactísimos.

Para reemplazarle se indica al Sr. Prieto y Caudes, que actualmente se encuentra en París con el Sr. Albacete formando parte de la comisión encargada de convair las bases de un tratado de convenio con Francia.

El Sr. Prieto, que hace algunos años no figura en la vida activa de la política, es un antiguo democrata unido por estrechos vínculos de amistad con el Sr. Moret.

Si el nombramiento del Sr. Prieto se confirma, tendrá este acto del Gobierno cierta significación, dada la que goza el candidato democrata.

Lo que tiene significación realmente es la noticia de El Liberal, tanto más cuanto que en El Correo de anoche encontramos estas líneas sobre el mismo asunto de la dimisión del Sr. Quiroga:

«Desgraciadamente es cierto que por motivos de salud recientemente agravada, el Sr. Quiroga, director de aduanas, ha presentado la dimisión de su cargo, teniendo el señor ministro el sentimiento de admitirla; pero de aquí en adelante todo lo que añaden algunos periódicos sobre la persona ó personas que pudieran suceder al Sr. Quiroga carece de fundamento, porque el Sr. Camacho no ha pensado en ello, y por ahora, y en bastante tiempo, no piensa proveer esta dirección, lo cual además se explica por circunstancias especiales del momento y los trabajos que se están confeccionando.

En cuanto a la eventualidad de otros cambios, por el nombramiento de senadores vitalicios que en breve ha de hacerse, en favor de algunos dignísimos directores, en primer lugar que estos directores continuarán en su puesto hasta tomar asiento en el Senado, y luego que el Sr. Camacho, según nuestras noticias, tiene el propósito de no proveer estas plazas hasta después que se voten los presupuestos y se vea cómo quedan organizados ciertos servicios, y de qué modo se plantean las reformas que crea conveniente proponer. Y por lo que hace al personal más secundario, también creemos saber que el ministro de Hacienda tiene el firme propósito de no hacer más cambios que los puramente indispensables, y siempre con la tendencia de escoger el personal que le parezca más idóneo y de separar, hasta donde sea posible, la política de la administración.

Los informes fidedignos que generalmente tiene El Correo acerca de lo que se piensa en el ministerio de Hacienda, nos permiten suponer que no prosperará la indicación de El Liberal y en su vista parecemos oportuno llamar la atención del Gobierno y del señor ministro de Hacienda, acerca de lo significativo del suelto de El Liberal tratándose de una persona como el Sr. Prieto y Caudes cuyas ideas políticas y económicas son tan afines con las del colega.

Sobre la ya célebre acta del distrito de Berga, publica nuestro estimado colega La Crónica de Cataluña, la siguiente correspondencia:

«Berga 28 de Agosto de 1881.—(De nuestro corresponsal.)—Mi estimado señor director: voy a dar a Vd. breve cuenta del resultado del escrutinio general practicado hoy aquí, el cual difiere esencialmente del que se debía esperar en presencia de los datos que los escrutinios parciales del domingo anterior arrojaron. Es el caso que el se-

ñor D. Joaquín Marín, que había obtenido según estos últimos 468 votos, en frente del general Bonanza, que sólo reunió 303, ha aparecido en el escrutinio de hoy con solos 324 votos y 347 su adversario.

Este resultado no ha sido del todo inesperado para muchos, entre los cuales incluyo, como es natural, a los amigos del Sr. Bonanza. Estos se han entregado estos últimos días a promover excitaciones que, sin la entereza del juez encargado de presidir el escrutinio, indudablemente hubieran ocasionado algún conflicto.

Pero lo más grave que en el escrutinio aparece, es una metamorfosis—lo llamaré así—que ha experimentado el acta de Caserras, la cual trae indicios de haber sido violada, según consta en una protesta que he tenido ocasión de ver, y de haberse trocado en ella los nombres de los dos candidatos adversarios. Gracias a esto, el Sr. Marín, que tenía 421 votos en dicha sección, resulta sólo con 3, y absolutamente lo contrario le pasa al señor Bonanza.

Este hecho ha causado grande efervescencia; los amigos del Sr. Marín han formulado la protesta de que acabo de hacer mención, y la mayoría de los secretarios escrutadores han extendido una contra-acta a favor de D. Joaquín Marín.

En espera de otra ocasión en que pueda corresponder con los numerosos lectores de su diario, se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor.—C.

Ha reaparecido El Clamor de la Patria.

El apreciable colega democrático vuelve a entrar en la liza tan brioso como cuando salió de ella, y empeñado en la tarea de decir cuantas son cinco a sus correligionarios, escribe lo siguiente:

«No censuramos a nadie; consignamos hechos para deducir consecuencias.

Los que nosotros deducimos son las siguientes:

- 1.ª Que la desunión de los demócratas ha hecho imposible la solución práctica de la que había de depender el planteamiento de sus ideales.
2.ª Que siendo aquella solución impesible, la democracia no influye en la marcha política, económica ni administrativa del país.
3.ª Que es necesario optar entre unirse ó entrar en la legalidad.

Hechas estas deducciones, El Clamor, que no quiere anularse, defenderá sus principios en las esferas de la legalidad.»

Felicitemos al colega por la sensata y prudente actitud en que se coloca, a juzgar por sus últimas palabras, y le deseamos toda clase de prosperidad:

De El Cronista:

«Dicen los ministeriales que la circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirigirá a los de las audiencias con motivo de los frecuentes incendios que devastan los montes, será notable por su concisión.

Más concisión que no haber dicho nada en el espacio de dos meses, desde que estallaron los primeros incendios, no puede darse sino en fiscales fusionistas.»

¿Todavía puede haber más concisión, y ya la ha habido en los fiscales conservadores, que permanecían mudos; acerca del bandolerismo y de las irregularidades; y solamente hablaban largo y tendido cuando era preciso amedanzar la prensa.

Para más informes dirigirse al Sr. Mena y Zorrilla.

Hemos sido honrados con la visita de nuestro estimado colega El Debate, cuya atención agradecemos cordialmente, deseándole una feliz y prolongada vida.

Muy amostazado el órgano del señor conde de Toreno porque ayer le digimos que sus amigos habían abierto los brazos a las honradas masas, nos replicó anoche:

«Sin embargo, quisiéramos saber, después de todo, cuando hemos abierto ni cerrado los brazos a esas honradas masas, ni por qué tenemos que arrepentirnos de una frase que no nos pertenece, ni a quién hemos recibido como no sea al partido constitucional, que tantas veces hemos manifestado deseos de verle organizado y puesto en condiciones de turnar en el poder, dándole facilidades para ello, que él agradecía amenazando con el retraimiento, hasta que halló su media naranja en los centralistas, y constituyó una fusión, no un partido.»

Puesto que El Tiempo está ansioso de saber, no le instruiremos por que no lo necesita, pero si le refrescaremos la memoria recordándole que hubo una época en que sus amigos deseaban, para que el viejo casco de la nave conservadora no se fuese a pique, una buena cantidad de lastre carlista; que cuando el Sr. Pidal invocaba el auxilio de las buenas gentes que trabajan, rezan, y empuñan el trabuco, aplaudían a rabiar los conservadores; que no solamente recibió su partido a los que derramaron la generosa sangre liberal, sino que le recompensó con pingües cargos públicos, llenando con aquellos los cuadros de nuestros bizarros batallones el sic de cateris.

En cuanto a las familiaridades que dice el colega nos han dado sus amigos para subir el poder, le contestaremos que no las hemos notado, bien al contrario de las que observamos nos proporciona para bajar de él. Pero aquellas no sirvieron para nada y estas para mucho menos.

La democracia española atraviesa un periodo de crisis.

Cruel destino pesa sobre ella y parece que son inútiles sus esfuerzos para mantener incólume su sagrado labero en el que se hallan escritas estas tres palabras: Libertad, igualdad y fraternidad.

De la primera hacen un uso exagerado, pero las dos últimas han caído en completo olvido. No hay una sola reunión democrática que no acabe como el rosario de la Aurora.

Antesnoche fué la escena en el círculo popular de la calle del Lobo; habiase reunido gran número de demócratas de todos matices para verificar la elección de cargos. No fué posible conseguirlo. Tal y tan grande fué el desorden que reinó, tan acerbas y duras recriminaciones se proferían, que si no es por una proposición del Sr. Arenas pidiendo que se aplazase la elección, se hubiera repetido la tremenda batalla del campo de Agramante.

Esto no es de nuestra cosecha, aunque parezca inverosímil. Lo vemos en varios periódicos democráticos que, llenos del mejor deseo, lamentan y deploran el espectáculo que continuamente dan sus correligionarios.

Con asistencia de todos los ministros se celebró anoche el consejo que habíamos anunciado, en la Presidencia.

El Sr. D. Venancio González dió cuenta a sus compañeros del satisfactorio resultado obtenido en general en las recientes elecciones para senadores, cuya mayoría es adicta a pesar de los trabajos emprendidos en algunas provincias para derrotar la candidatura ministerial.

El señor presidente del Consejo saldrá hoy con dirección a Comillas donde dará a conocer a S. M. varios de los principales puntos que comprende el discurso de la corona.

Sobre las negociaciones con Francia también se habló extensamente proporcionando el señor ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, todos cuantos datos se tienen acerca de dicha cuestión, asegurando que el aspecto que presentan es favorable a España en el terreno en que está colocado.

Los Sres. Camacho y Alonso Martínez se retiraron terminados los asuntos más importantes que se habían sometido a conocimiento de todos, quedando aún, si bien por poco rato, los demás ministros tratando sobre cuestiones de menor importancia y sobre el aspecto que ofrece hoy día la política en general.

A la una y meda terminó el Consejo, sin otro incidente digno de especial mención.

ELECCION DE SENADORES

A las diez de la mañana de ayer dió principio en el salón de sesiones del ayuntamiento, la elección de senadores por el distrito de Madrid.

La mesa estaba constituida por el presidente de la diputación provincial señor conde de la Romana y los secretarios D. Epifanio Juaín, comisionario por el pueblo de Barajas; D. Juan Fernández Vega, por Alcorcón; D. Agustín Romero López, por San Lorenzo del Escorial; y D. Isidoro Herranz, por Santa María de la Alameda.

Después se leyeron los artículos de la ley electoral referentes al acto, comenzando seguidamente la votación, cuyo resultado ha sido el siguiente:

D. Miguel Carranza (conde de Villadomardo), 459 votos; D. Antonio García Rizo, 441; D. Isidoro Gómez de Aragón, 417; y los Sres. Esteban Muñoz, 69; Rojo Arís, 58; y Lano Priet, 23.

Los Sres. Alonso, Peñarribia, Pozo (D. Ricardo y D. Teocencio), obtuvieron un voto. Verificado el escrutinio resultaron elegidos senadores por el distrito de Madrid los tres primeros citados.

Tomaron parte en la votación 212 compromisarios, entre ellos 22 diputados provinciales. Hecha la proclamación de senadores se dió por terminado el acto y disuelta la junta electoral. Era las doce y media de la tarde.

A la misma hora se ha verificado la elección de senadores por las corporaciones académicas de Madrid. Han resultado elegidos:

POR LAS ACADEMIAS.

De la Lengua, el Sr. Cneto. De Ciencias exactas, el Sr. Montesino. De Ciencias Morales y Políticas, el Sr. Bahamonde. De Bellas Artes, el Sr. Madrazo. De Medicina, el Sr. Alonso. Y de la Historia, el Sr. Moreno Nieto.

POR LAS UNIVERSIDADES.

Salamanca.—Sr. Galdó. Valladolid.—Fernandez y Gonzalez (D. Francisco). Sevilla.—Sr. Mena, 0, por 77 votos. El Sr. Ganyagos ha al tenido sólo 30. Santiago.—D. José Montero Ríos, 0. Granada.—D. Nicolás del Paso, a. Oviedo.—D. Nicolás Quintana. Barcelona.—Sr. Magaz. Valencia.—D. Augusto Comas. Zaragoza.—Doctor Calleja.

POR LOS CABILDOS.

Toledo.—Señor obispo de Coria. Granada.—Señor obispo de Guadix. Burgos.—Señor obispo de Vitoria.

POR LAS SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS.

La de Madrid, al Sr. Bosch (D. Alberto) por 6 votos contra 2, que ha tenido el Sr. D. Agustín Pascual. La de Leon, al Sr. Gonzalez Encinas. La de Sevilla, al Sr. Vilanova. La de Valencia, al señor marqués de Jara Real. Y la de Barcelona al Sr. Perez Graells.

Y POR LAS PROVINCIAS LOS SIGUIENTES:

Huesca: Moncasi (D. Francisco), 310 votos; don Juan Gastón, 310, y D. Jorge Laguna, 310, todos adictos. Ciudad-Real: General Ruiz Dana, 87; Aguila y Mendoza, 83; Merino (D. Manuel), 70; los dos primeros adictos, y el tercero demócrata. Santander: Marqués de Pielzas, 87; Sr. Vierna, 87; los dos adictos. Coruña: Hombre, general Pielain y Beranger. Alicante: General Carbó, Corradi y Santana. Huelva: Asquerino, 90; Vazquez Lopez, 99, ambos demócratas, y el segundo posibilista. Cádiz: Cheli, Rios Rosa, y Misa. Guipúzcoa: Conde de Egeña, Arza (D. Bartolomé), ambos adictos. Albacete: Proclamado D. Francisco Javier Moya, adicto, 76; D. Pascual Píez Molit Llacer, a., 70. Alava: Proclamados, Echevarría y Fuentes, a., 65; Urquijo, a., 63. Badajoz: Proclamados, marqués de Fuente San-

ta, a., 482; Piñeiro, a., 478; general Mendirrueta, adicto, 478.

Castellón: Proclamados D. Manuel Orozco, 458; Garguilo, 458; general Acevedo, 454; todos adictos.

Córdoba: Proclamado duque de Hornachuelo, adicto, 417; Alcalá Zamora, a., 417; Sanchez Mora, a., 417.

Lugo: Proclamados votantes, 422; Medina, 419; Cabello, 417; Villamarín, 417.

Huesca: Moncasi, a., 310; Gastón, a., 310; Jorge Laguna, 310.

Huelva: Tomado parte, 410 electores, Proclamados: Asquerino, 0; 96; Vazquez Lopez, 9, 96; papeletas en blanco, 7.

Leon: Proclamados los Sres. Martín Murga, Gonzalez Iscar y Carreras y Gonzalez.

Logroño: Proclamados marqués del Romeral, adicto, 456, y Santa Cruz, a., 436.

Pamplona: Proclamados marqués de San Adrian adicto, 425; Iharru Freta, a., 424, y Marichalar, adicto, 441.

Orense: Proclamados Mosquera, a., 442; Macías Castelo, a., 439, y Alan, 438.—Votantes, 442.

Pontevedra: Proclamados marqués de Bendaña, adicto, 414; duque de Baena, a., 403, y Espiña, adicto, 99.

Santander: Marqués de Hazas, a., 37, y Wierne, a., 29.

Salamanca: Reina el mayor orden. Alba Manguira, a., 354; Sanchez Arjona, a., 351; Terrero, adicto, 351.

Sevilla: Proclamados García y Tassara, a., 424; Gonzalez Español, a., 441, y Tomás de la Calzada, adicto, 408.

Teruel: Proclamados baron de Salillas, a., 233; Felipe Vinas, a., 222, y D. Juan Toran, a., 45.

Vizcaya: Proclamado Martín de Zabala, a., 93; Rivas, 0, 86. Han obtenido votos. Cándido Noedal, 0, 37; Torregal, 31; Vitoria, 29; marqués Barambio, 44.

Soria: Proclamados Ortiz de Pinedo, a.; Basilio de la Orden, a.

Zaragoza: Triunfo completo de la candidatura adicta, Miravete, Sagristan, marqués de Casa Jimenez, por Universidad, Calleja.

Palma: Proclamados D. Gregorio Aynelo, a., 94; Lemery, a., 63; Polo de Barnabé, a., 56.

Han obtenido votos: Conde de Peña-Ramiro, 0, 42; marqués de Albranca, 0, 34. Los dos últimos contaban con el apoyo de todas las oposiciones confabuladas contra los amigos del Gobierno.

Avila: Proclamados duque de la Roca, a., 446; Pozo y Orozco, 92; Ramos Calderon, 0, 36; Figueroa, 21; Silvea, 6.

Valladolid: Proclamados D. José de la Cuesta y Sempran, en la primera votación ha obtenido votos también D. Candido Gonzalez.

Toledo: Además de los senadores proclamados, Sres. Biedma, Basarria y Mansi, ha obtenido el conde de Esteban, 65.

Tarragona: Proclamados, Canelias, a., 485; Baldrich, a., 464, y Jimenez Cuenca, a., 472; habiendo obtenido el de oposición D. Pedro Bove.

Granada: Proclamados Diaz Jimenez, a., 473; Chacon, a., 457; Zayas de la Vega, 442; Rodriguez Bolívar, 0, 98; Ramon Chica, a., 41; Rey, 0, 6; Gomez Sille, 4; Figueroa, 4; Ituriz Zorrilla, 5; Castelar, 4.

Burgos: Martínez Acosta, Barrio Ayuso y Torres Villanueva, todos adictos.

Guadalajara: D. Diego García y Hernandez de la Rúa, adictos.

Segovia: Condes de Sepúlveda y de los Villares, adicto el primero é independiente el segundo.

Zamora: Marqués de Santa Cruz de Aguirre y Requejo.

Cuenca: Fuente Alcázar, marqués de Casa-Pacheco y Romero Girón; los dos primeros adictos y el tercero demócrata.

Almería: Marqués de Caracena, Ternel (D. Andrés) y Mingo, adicto.

Palencia: Martínez Durango y marqués de Casa-Pombo, adictos.

Oviedo: General Búrgos y marqués de Ferrera, en primera votación; a las tres se hacia la segunda, entre el Sr. Lopez Grado y un conservador.

Valencia: Gil Roger, conde de Soto Ameno y marqués de Puerto-Seguro, adictos.

Almería: Duque de la Roca, 416; Sr. Pozo, 92; hay segunda votación para el tercer lugar.

Barcelona: Collazo y Gil, Balagner (D. Victor); faltan datos del tercer lugar.

Datos electorales recibidos hasta las tres de la madrugada:

Cáceres.—Durán Corchero, a., 482; Castro-Serna, a., 473; Quijano, a., 463.

Murcia.—Hernando Amores, a., 94; Valcárcel, a., 64; Guirao Navarro, 0, 63.

Oviedo.—Marqués de Ferrera, a., general Búrgos, a., Jove y Hevia, 0, (No constan los votos).

Segovia.—Conde de Sepúlveda, a., 278; conde de los Villares, i., 278.

Cabildo de Valladolid.—Sr. Izquierdo, obispo de Salamanca.

Universidad de Barcelona.—Sr. Magaz.

Faltan los datos de Almería y Barcelona, Gerona, Lérida y Canarias.

En Lérida se ha aplazado por diez días la elección por no haber podido constituirse la mesa senatorial.

En Almería también se han aplazado las elecciones.

Ayer ha sido muy comentada la votación del senador elegido por la Sociedad Económica de Madrid.

A todos sorprendió que habiendo votado los señores socios a los compromisarios en la seguridad de que el senador había de ser el anciano y respetable D. Agustín Pascual, que tantos servicios durante muchos años viene prestando al país en aquella institución, resultó elegido D. Alberto Bosch, compromisario también y presidente del acto.

Se deduce, que este señor no es senador por la voluntad de la Sociedad Económica, sino por seis compromisarios que habían adquirido un compromiso con la Sociedad y con el Sr. Pascual.

Señores compromisarios.

Moreno Pozo, moderado; Diaz Perez, republicano; Balduvi, constitucional; Aparicio, moderado; Diaz Moreu (conservador antes) constitucional; Bosch, conservador; Mijares, delegado por la Sociedad Económica de Badajoz, constitucional; Grondona, idem por la de Toledo, constitucional.

D. Agustín Pascual tuvo dos votos y nos consta de quienes fueron éstos; y el periódico El Correo dice anoche que el Sr. Bosch se votó a sí mismo. Sobran los comentarios.

CORRESPONDENCIA.

Señor director de LA MAÑANA.

Habana 15 de Agosto de 1881.

Muy señor mío: A fin de que puedan formar juicio exacto los lectores de su apreciable periódico, de la forma en que van a tener lugar las elecciones de diputados a Cortes en esta isla, doy a usted

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior e interior, del Tesoro sobre el producto de aduanas, y de los bonos del mismo, se previene a los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama se sirvan manifestarlo antes del día 4 de Setiembre inmediato para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y pagará el cupon corriente de los citados valores que se depositen con él hasta el 26 del mes de Setiembre.

Desde el día 10 del mismo se admitirán en la caja de efectos los valores que a continuación se expresan para el pago de intereses y amortización, y por el orden siguiente:

Días 10, 14 y 17, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, serie interior.

Días 12, 15 y 19, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, serie exterior, y de aduanas.

Días 13, 16 y 20, cupones de bonos y bonos amortizados.

Desde el día 21 en adelante se admitirán toda clase de valores sin distinción.

Al respaldo de los efectos amortizados deberá ponerse el siguiente endoso: Al Banco de España para su amortización y pago. Fecha y firma del presentador.

Comprobados los efectos a que se refiere el párrafo precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo.

El pago de los intereses de los valores antes detallados depositados en este establecimiento se verificará desde el día 1.º de Octubre, y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervención de los depositantes con los resguardos respectivos a recoger el oportuno libramiento.

Los valores que, formando parte de un depósito, sean amortizados, deberán ser retirados por los interesados, a fin de hacer por sí la presentación de aquellos en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de interés y amortización de las obligaciones y bonos, lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 15 de Setiembre, y a las sucursales y comisiones hasta el 30, expresando el número de cada uno de los efectos que hayan de domiciliarse; en el concepto de que, pasados aquellos días sin haberlo solicitado, solo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortización.

Madrid 31 de Agosto de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE ORO Y PLATA, VALORES DE PAPER, VALORES DE FERRO-CARRILES, VALORES DE FERRO-CARRILES.

Londres, a 90 días fecha, 48,15
París, a ochos días vista, 5,03.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26'45. Fin de mes, 26'50. Fin próximo, 00'80.

CULTOS.

SANTO DE ROY.—San Sandalio, mártir.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

FUNCIONES PARA HOY.

Jardín del Buen-Retiro.—A las 8 1/2.—Don Abdón y Don Senen.—Torear por lo fino.—Concierto vocal e instrumental en el kiosko.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—Amor de madre.—El liceo de Capellanes.—Sensitiva.

Recreos Matritenses.—(Fuencarral, número 98).—A las 8.—La historia de una maleta.—Elegido y elector.—¡¡¡Soñar es!!—El amante espíritu.—Baile en todos los intermedios.

Teatro de Recoletos.—A las 8 1/2.—Por la tremenda.—I feroci romani.—Don Pompeyo en Carnaval.—En el viaducto.

Circo de Price.—A las 9 1/4.—El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bal-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Velocede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la presta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

á continuación un bosquejo ligero del estado político de la misma, y de las consecuencias que lógicamente o inevitablemente ha de traer tal situación.

Ante todo, hay que tener presente que el partido de unión constitucional, que en tiempos de tristes recuerdos representaba la parte peninsular, mejor dicho, la parte española de esta isla, en frente de la insurrección de Yara, hoy terminada la guerra de los diez años, restablecida la paz, asimilada la isla de Cuba á la Península por medio del lazo indisoluble de la Constitución del Estado y de la ley de imprenta, iniciada por el Gobierno que actualmente dirige los negocios del Estado, la obra de la asimilación completa que, con la cooperación de las Cortes, hemos de ver terminada, el partido de unión constitucional hoy, es inútil, es innecesario y es inconveniente.

Pasados los momentos en que era necesaria una unión completa e incondicional de todos los elementos españoles, preciso era, y es, que se desarrollara y se desenvolviera la asimilación política, base de la asimilación administrativa, organizándose los partidos políticos á semejanza de los de la Península, cuya organización en nada evitará el que si por desgracia llegara un momento en que fuera necesario combatir contra los enemigos de la patria, todos los elementos y todas las fuerzas, y todos los amantes de España se unieran.

Pero hoy, que como hemos dicho ya reina completa tranquilidad en toda la isla de Cuba y no queda más de aquellos tristes recuerdos que imaginaciones desviadas ó intenciones malignas, que en honor de todos sea dicho, no son insulares ni peninsulares, no tiene razón de ser para los efectos políticos, una agrupación compuesta de elementos tan incoherentes como los de que se compone el partido de unión constitucional, que más bien debe llamarse junta de armamento defensa de la época de la guerra.

De esta incoherencia de elementos depende el que las próximas elecciones no den un resultado práctico, á no ser que venza una parte de los afiliados á ese partido, que son los defensores de los conservadores de la Península; y necesario es decirlo también, estos partidarios á quien aludimos, son los más interesados en que no se disuelva la unión constitucional, porque de este modo pueden triunfar sus candidatos.

Es lamentable, que bajo la bandera de la integridad nacional, se quiera hacer ver al pueblo de Cuba que aun pelagra la integridad de la patria, y que en las próximas elecciones se va á dificultar la separación ó la unión de la isla de Cuba á España. Lamentable es también, el que por ignorancia política ó mala intención se haya abierto aquí un nuevo Diccionario de la lengua, en que la palabra liberal significa separatista, y que al mismo Sr. Sagasta se le acusa de tal. No hay para qué decir que los que así obran y dicen son los secuaces del Sr. Cánovas del Castillo, que aun continúan ejerciendo alta influencia en esta isla y sosteniendo los principios conservadores. Inútil es, pues, decir que aquí en esta isla las elecciones de diputados á Cortes, hechas bajo la presión conservadora que abusa de la bandera de la integridad de la patria, como el carlismo abusó de la bandera de la religión, no han de servir más que para aunar elementos al Sr. Cánovas del Castillo.

Réstame decir á Vd. que el partido constitucional de la Península, que preside el eminente hombre público Sr. Sagasta, no tiene representación genuina en la prensa de esta isla. Los tres únicos periódicos que se publican en la Habana, que puede decirse que están al lado de la asimilación, ninguno es adicto al Gobierno actual. La demostración es muy clara y muy sencilla: El Diario de la Marina, sin atacar á la situación actual, sigue defendiendo á los partidarios del señor Cánovas del Castillo; La Voz de Cuba, digno compañero de La Fé y de El Siglo Futuro, combate abiertamente todo lo que es progreso y libertad; y por último, La Correspondencia de Cuba, que pareciera mostrarse más unida al Gabinete actual, no se atreve á romper con los elementos que componen la unión constitucional, y á la par que demuestra algunos sentimientos ministeriales, cae en la vulgaridad, ó más bien, en la frase abusiva, de que hay que mantener alta, muy alta la bandera de España en estas provincias; y que sin necesidad de eso nosotros, la vemos tan alta, que estamos seguros no llegan á ella los enemigos de España, si es que hay alguno que hoy pisa este suelo.

En resumen, las elecciones de diputados á Cortes que van á tener lugar, se van á verificar en esta isla bajo la coacción más grande que se ha visto en las crónicas electorales, ayudada por elementos oficiales, que ha tiempo debieron desaparecer de aquí, y que por uno de esos fenómenos políticos, que no nos acordamos á explicar, el Gobierno del Sr. Sagasta no ha relevado aún. No espere, pues, el Gabinete actual, que de esta isla salgan más diputados adictos que alguno que otro, que por altas consideraciones y por estar unido en parentesco á altos personajes de la situación, se les volará y se les ayudará.

No remito á Vd. las listas de candidaturas que circulan, porque tendrá ocasión de verlas en los periódicos que van por este correo, debiendo llamar la atención de Vd. acerca de las diferencias que existen entre ellas.

Entre el partido liberal, representado en la prensa por El Triunfo, y el partido democrata por La Discusión, hay también diferencias muy grandes; así es que no puede calcularse en estos momentos quien podrá triunfar de unos ó de otros.

Termino esta carta llamando la atención de usted acerca de la necesidad de que el Gobierno de S. M. lleve á cabo, cuanto antes, la asimilación completa y verdadera de esta isla á la Península, estableciendo desde luego la separación de mandos, base verdadera de la organización política y administrativa de esta isla.—P.

EXTRANJERO

Las últimas noticias recibidas de Túnez confirman los encuentros anunciados ya por el telégra-

fo, pero se contradicen de un modo que confunde el dar cuenta del resultado que aquellos combates han tenido. Dice el despacho de París, fecha 4.º, que publicamos ayer:

«Las tropas francesas sufrieron dos rudos ataques, uno el 26 de Julio en Erbaín y otro el 29 en Gumbalia, perdiendo 20 hombres y produciendo al enemigo un millar de bajas entre muertos y heridos.»

Y el corresponsal particular de El Imparcial en la capital de la vecina república, telegrafía al referido periódico, entre otras cosas:

«La columna Correard, que debía proteger el desembarco de las tropas dirigidas sobre Hammamet tuvo un encuentro la noche del 28. Después de experimentar considerables bajas entre muertos y heridos, y vista la enorme superioridad numérica del enemigo, se retiró hacia Hammamet.»

Desde luego manifestaremos que la desproporción de bajas que acusa el telegrama de la Agencia Fabra, no acertamos á explicárnosla. Perder los franceses 20 hombres y los árabes 1.000, constituye para nosotros un jeroglífico, cuya solución no podemos dar á nuestros lectores por más que lo deseamos.

De todos modos, algunos periódicos franceses demuestran ya ciertos temores y la opinión pública está seriamente preocupada con el grave giro que toma la insurrección en Argel y Túnez. Gravedad en la que no creía, pues la prensa pintaba los acontecimientos que tenían lugar en África con colores siempre favorables á los intereses de la Francia. Hoy todos están convencidos de que la guerra ha de ser larga y penosa; y aunque no se dude del triunfo de las armas francesas, el país comprende perfectamente que ha de costarle la campaña grandísimos sacrificios.

Dice un periódico de esta corte que en Inglaterra se ha organizado una Liga agraria llamada Liga nacional, que pretende ejercer su acción en todo el Reino Unido y que ha celebrado ya su primera reunión el día 29 del pasado Agosto en New Castle-upon-Tyne. Había presentes 200 delegados y fue nombrado presidente un irlandés liberal y homólogo, Mr. Maccarthy, miembro del Parlamento.

«El mal estado de la agricultura inglesa, aligida por una serie de cosechas mermadas, deparará tal vez una base de operaciones á la nueva Liga; más nunca éste podrá extender su influencia como la de Irlanda. Esta es, al menos, la opinión de Le Temps, que la cimenta en que el agricultor inglés, si el año va mal, como suele decirse, y el cultivo no le otorga los necesarios rudimentos, abandona el cortijo y busca otra profesión más lucrativa, mientras que el colono irlandés está pegado á la tierra y no la abandona sino á la fuerza, cuando el propietario le obliga.»

«El citado colega cree, por lo tanto, que los trabajos de más cuantía de la Liga nacional no tratarán de las relaciones del arrendador con el dueño, sino de las leyes relativas á la propiedad territorial. La mayor parte de los terratenientes son allí usufructuarios; así es que no pueden disponer de sus fincas rústicas. Tiempo hace, por lo tanto, que se pide la conversión del usufructo en propiedad plena. Si esto se logra, muchos propietarios, agobiados de deudas, aprovecharán la ocasión, para enajenar en todo ó en parte sus fincas, con lo cual la propiedad estaría más repartida y circularía más el capital.»

El conflicto parlamentario que de tiempo atrás existe en Dinamarca se halla cada vez más lejos de su resolución.

Los lectores de nuestra crónica extranjera recordarán seguramente los orígenes del conflicto y el estado á que las cosas habían llegado después de las últimas elecciones. Ocupándonos de la cuestión, decíamos que difícilmente llegarían á un acuerdo el Gobierno, el Folksting y el Landsting.

Hoy, después de una temporada parlamentaria de algunas semanas y después de muchas y violentas discusiones, las Cámaras dinamarquesas se hallan á la misma altura que al principio. El Landsting ha vuelto á incluir en presupuesto todos los cargos públicos suprimidos por el Folksting, declarando que á la izquierda de la otra Cámara corresponde hacer concesiones. Mister Berg, jefe de la oposición, y sus amigos, opinan de distinto modo, y como el Ministerio tampoco cede, es de suponer que en breve disuelva otra vez el Folksting, por haber aprobado por 71 votos contra 21 el presupuesto rechazado por el Gobierno y la alta Cámara.

A las cuatro y media de la mañana del miércoles, uno de los carceleros de Giteau, llamado M. Guill, vió al preso en actitud que le pareció sospechosa, y deseando evitar una tentativa de suicidio ó de evasión, entró en el calabozo. Guiteau se arrojó sobre él, como si quisiera estrangularlo, y ambos cayeron en tierra luchando furiosamente.

Al caer se disparó la pistola del guardia y el proyectil pasó por la puerta, que había quedado abierta, y fué á clavarse en la pared del corredor.

Al ruido de la explosión acudieron otros guardias y empleados de la prisión y aseguraron al asesino. En sus manos tenía una hoja cortante hecha de un pedazo de metal, tan bien afilado que el carcelero M. Guill tuvo gran fortuna en escapar de la refriega con la solapa de la chaqueta cortada en dos por el arma improvisada de Guiteau.

Decíase que el propósito de éste era apoderarse de la pistola del guardia, despojarlo de un tiro y quedarse tranquilamente en su celda, hazaña que bastaría á hacerlo pasar por loco de remate y que lo libraría de la horca.

Hacia ya algunos días que el asesino daba muestras de la mayor excitación, hecho que se atribuye á las malas noticias sobre el estado del presidente, que habrán llegado á sus oídos por las conversaciones entre los demás presos ó porque al-

guno de ellos se las diría al pasar frente á su calabozo. Los empleados de la cárcel tienen orden de no darle detalle alguno sobre la enfermedad del presidente. La celda ha sido inspeccionada minuciosamente y el suceso servirá para que se redoblen las precauciones y la vigilancia sobre el peligroso Guiteau.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Londres 2.—El Times de esta mañana publica un telegrama de Washington fecha 4.º, anunciando que el ministerio estudia la cuestión á saber si conviene proponer al Sr. Arthur que tome durante dos ó tres meses la presidencia de la república de los Estados Unidos.

El mismo periódico publica un telegrama de Atenas diciendo han estallado serios desórdenes en la isla de Creta.

Los cretenses se preparan á oponerse por las armas á la instalación del obispo que el gobernador de la isla nombró á pesar suyo.

Dos mil cretenses armados están reunidos en Mysopotama y Acovasilí.

París 2 (2 1/2 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 25'34.
El exterior ídem, 26'78.

San Petersburgo 2.—El czar ha aceptado la dimisión del Sr. Ignatieff, ministro del Interior. Lo reemplaza el Sr. Schovaloff.

Marsella 2.—Según avisos del estrecho de los Dardaneos, acaban de pasar 46 buques con cargamento de trigo, de los cuales siete vienen consignados á este puerto y los restantes á diferentes puertos de Mediterráneo.

De un momento á otro llegarán también á este puerto 20 buques con cargamento de maíz.

Con motivo de estos arribos se anuncia una pequeña baja en el precio de dichos granos, por ser grande la existencia de ellos almacenada en esta plaza.

París 2.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 85'25.
El 5 por 100, 44'85.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00.
Ídem exterior, 26'918.

Deuda amortizable exterior, 00.
Obligaciones de Cuba, 505.

Consolidados ingleses, 99'316.
Última hora: 3 por 100 interior, 25'316.
Ídem exterior, 26'34.

Deuda amortizable exterior, 43'34.
Obligaciones de Cuba, 506'25.

Nueva-Orleans 2.—Diez mil obreros que se ocupaban en esta ciudad en tejidos de algodón se han declarado en huelga.

En Mobilia y Galverson ha sucedido lo mismo. Han estallado numerosos incendios en los bosques del Canadá á consecuencia del calor excesivo que ha agostado todo.

Londres 2.—Esta mañana se ha embarcado en Douvres, con destino al continente, el embajador de España en esta capital.

París 2.—Varios telegramas de Túnez dicen que las tropas del bey se hallan con malas disposiciones.

Añaden que las partidas insurrectas han abandonado las cercanías de aquella capital.

Ginebra 2.—Continúan las lluvias, habiéndose inundado varias poblaciones, siendo grandes las pérdidas ocasionadas por dicha causa.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre la audiencia de Valencia y el gobernador de Alicante.

MARINA.—Real decreto nombrando vocal de la junta de torpedos á D. José Martínez Carvajal.

GUERRA.—Real decreto dando de baja en el ejército á D. Victoriano Soligoras.

GOBERNACION.—Real orden encargando interinamente del gobierno civil de esta provincia á don Enrique García, secretario del mismo.

NOTICIAS.

Hemos oído asegurar que en una conferencia que han celebrado el celoso ministro de Fomento y el alcalde de Madrid, ha quedado resuelto activar las obras del ensanche de la calle de Sevilla.

Ha regresado á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Dispuesto por real decreto de 26 de Agosto último, que los vapores correos trasatlánticos, toquen en el puerto de las Palmas de Gran Canaria en los viajes del 10 de cada mes, permaneciendo allí cuatro horas, la empresa ha acordado inaugurar dicha escala, con el vapor España, que saldrá de correo del puerto de Cádiz el 10 del actual.

Lo avisamos al público para que pueda aprovechar esa nueva comunicación.

Ayer al anochecer se promovió una acalorada reyerta entre dos cocheros en las inmediaciones de la Era del Mico, los cuales llegaron á las manos, resultando uno de ellos gravemente herido. El agresor fué detenido y el lesionado conducido al hospital.

El día 31 del pasado Agosto comenzó la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Aranzazu á la cual concurrieron unos 700 peregrinos, habiendo reinado el orden más completo.

Al pasar ayer tarde por la calle de Valverde una sección de artillería rodada, se encabrió el caballo que montaba uno de los sargentos, disparando un par de coques en la portezuela de un coche que seguía el mismo camino, y en el que iba una señora. La portezuela quedó completamente deshecha al empuje, y la señora accidentada por el susto.

Entre los decretos que llevará el Sr. Sagasta á Comillas para ser firmados por S. M., figuran algunos concediendo tratamiento á varios municipios.

Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en una guardilla de la casa núm. 53 de la calle de las

Iniertas, cuyas inquilinas, que son una madre y una hija, esta última que se halla sirviendo, han perdido sus pobres ropas y sus camas. El incendio pudo localizarse en la expresada habitación.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 27'20 al contado y 27'30 á fin de mes; subvenciones á 53'20; operaciones pocas.

Ayer compró un caballero á una vendedora de billetes que acostumbra situarse en la Puerta del Sol, un décimo de la próxima extracción, entregando á la sujeta un duro y una peseta, á más de la correspondiente propina; la vendedora, con una ligereza digna del más habil prestidigitador, sustituyó el duro por otro falso, pretendiendo devolvérselo al comprador como suyo; pero éste, que había notado la suplantación á tiempo, hizo detener á la artista por los agentes de la autoridad.

Con motivo á las obras de reparación que se están verificando en el Tribunal Supremo de Justicia, la apertura de los tribunales se verificará este año en el local que ocupa la audiencia de este territorio.

Se ha concedido al doctor Gonzalez de Velasco el derecho de hacer estudios anatómicos en cadáveres procedentes del hospital de la Princesa, exceptuándose aquellos que sean reclamados por sus respectivas familias y los que sean de la pertenencia de la autoridad judicial, á no ser que por lo raro del caso impetre y obtenga el Dr. Velasco el permiso oportuno.

Los cadáveres podrán ser retenidos y conservados en el Museo de Velasco para enriquecer las colecciones que en el mismo existen, siempre que constituyan casos raros dignos de estudio.

Ha sido encontrado en el mar, cerca de las costas de España, por un pescador francés, el cadáver del aeronauta Mr. Armentierres, que salió en su globo de Montpellier el 4 de este mes.

El cuerpo de este infortunado, faltar de piernas y brazos á consecuencia de la voracidad de los peces, fué sepultado en Gros-du-Rol.

S. M. la reina madre doña Isabel visitará á principio de Octubre á su augusto hijo en Madrid, donde es su propósito permanecer todo el resto del otoño. El anuncio de este viaje regio, que hasta ahora solo se había indicado vaga é inseguramente, se confirma de un modo positivo y cierto.

Pero antes de venir á la capital de España, doña Isabel irá á pasar unos días á las poéticas inmediaciones de Biarritz, habiendo elegido para su residencia la villa de D. Jacinto María Ruiz, aparejando el enlace, que se verificará el primer día de Octubre, del hijo primogénito de éste, don Gustavo, con la bella y simpática señorita doña Josefa Echevarría, hija de los marqueses de Fuentefiel.

S. M. el rey D. Francisco, que profesa á su vez particular eslima al ilustrado general Echevarría, su antiguo ayudante de campo, ha enviado como regalo de boda á la novia, un rico y artístico brazalete.

Al llegar anteanoche á Madrid el tren de Toledo fué detenido por los agentes de seguridad, una mujer de 66 años de edad, natural de Yébenes (Toledo) llamada Matilde Terradas, por indicación de la esposa de D. Mariano Briones, y por sospechas de que la primera llevaba dinero y alhajas que no le pertenecían.

Registrada que fué en la inspección del distrito del Hospital, se le encontraron en diversas monedas de oro y plata 27.700 rs., 44 cuchillos, 11 cancheros y un canchero de plata, y varias prendas de ropa blanca de hilo, cuyos efectos parece que son propiedad del difunto inspector de policía señor Briones, y ahora de su heredero D. Francisco, como hijo legítimo.

Ayer hizo entrega el juzgado de guardia del distrito del Hospital á la caja de Depósitos de la citada cantidad y efectos, para que en su día puedan entregarse á su legítimo dueño.

En Fomento se ha presentado ya el proyecto para terminar las obras del salon de Próceres del casón del Retiro, é instalar en él el museo Helénico.

Entre los vecinos de la calle de Quintana y de Ferraz, ha comenzado una cuestación en favor de las desgraciadas familias que perdieron todo su ajuar en el incendio de la noche del 30.

Muchas é importantes son las obras dispuestas por el señor cardenal arzobispo de Toledo en la iglesia de los Jerónimos, y cuantiosas las cantidades invertidas para poder abrir al culto aquel magnífico templo. Se cree que para Octubre será bendecido. Los habitantes de Madrid contarán con una iglesia más, con gran complacencia de los católicos.

El congreso Nacional mercantil se reunirá en el mes de Noviembre y no en el de Octubre, como equivocadamente se ha dicho. El día en que debe inaugurarse sus sesiones, lo acordará á su tiempo la comisión ejecutiva.

En la plaza de la Villa fueron ayer mañana arrojados del pescante el cochero y el lacayo de un carruaje particular allí parado, á consecuencia de un bote del caballo.

Los individuos lesionados ligeramente, fueron conducidos á la casa de socorro.

Ha sido cerrado el café del Brillante, por disposición judicial.

Anteayer fué llevado á la prevención un sugeto á quien se sorprendió tratando de hacer efectivo un recibo falso de contribución industrial.

En la plaza de Herradores fué ayer atropellado por un carro, una niña de corta edad, fracturándose la pierna izquierda.

El carretero fué detenido.

Parece que el Sr. Albareda, dando una prueba más de su poderosa iniciativa, ha concebido el pensamiento, que indudablemente llevará á cabo, de crear en Madrid un jardín de aclimatación á la altura que requiere la capital de España.

Segun dicen, se establecerá en la parte del Mediodía de Madrid.

El doctor italiano Sig. Comi ha presentado á la actual Exposición de Milan, un cuerpo humano artísticamente pretrificado.

Un mozo que anteanoche trató de acometer á su madre navaja en mano, en el paseo de Luchana, fué puesto á buen recaudo por un guardia municipal que presentó el hecho.

El Sr. Albareda ha celebrado una conferencia con el Sr. Camacho, sobre pormenores del presupuesto de Fomento, que se está confeccionando. Uno de estos días debe también celebrar una conferencia análoga el Sr. Camacho con el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA --- CAPITAL 12.000.000 DE REALES

Constituida en París por escritura pública ante el notario Mr. Deslaudes.—Domicilio provisional de la Sociedad: MADRID, calle de la MAGDALENA, núm. 1, principal

SUCURSALES EN BARCELONA Y LISBOA

La creación de una gran Sociedad de anuncios en Madrid, responde a una necesidad urgente de nuestra época.

Todos los países de Europa tienen Agencias expresamente organizadas para dar a la publicidad el mayor desarrollo posible en favor del comercio y de la industria; y la más poderosa de estas Agencias, la que extiende sus relaciones a todos los países del globo donde la prensa existe, la Agencia Havas ha sido la inspiradora de la constitución de esta nueva Sociedad, a la cual presta su valioso concurso, y España no tardará en pedir las ventajas de ella.

La nueva Sociedad comenzará a funcionar el 1.º de Setiembre próximo; pero antes de dar el desarrollo necesario a sus operaciones, creó de su deber dar al público algunas explicaciones claras y terminantes.

1.º Sobre los medios de que la Sociedad dispone.

2.º Acerca del fin que prosigue.

Y 3.º Sobre los procedimientos que ella empleará con los anunciantes.

1.º El capital de la Sociedad, que es de 3 millones de pesetas, se halla enteramente suscrito, y las acciones de la misma se cotizan con gran prima en la Bolsa de París. Si por cualquiera razón el desarrollo de esta empresa exigiese un aumento de capital, no hay duda alguna de que éste sería votado por los accionistas. Este capital es esencialmente español, y la Sociedad se ha constituido con arreglo a la legislación francesa, a fin de dar a sus operaciones una garantía más formal y más seria.

No se trata, pues, de una simple tentativa, ni tampoco de un negocio efímero cuyos capitales no existen más que en el papel; se trata de una empresa seria con capital real y efectivo, con la experiencia y con el concurso de todos aquellos elementos que pueden contribuir a darle vida y desarrollo.

De otra parte la Sociedad tiene celebrados contratos por un largo período de años con casi todos

los periódicos de Madrid, los cuales le han concedido la explotación exclusiva de su publicidad, y en estos momentos se ocupa de terminarlos con los que no le tienen aún de Madrid lo mismo que con todos los de provincias. La lista completa de los periódicos de la Sociedad se publicará a la mayor brevedad posible.

2.º La Sociedad se propone un doble objeto: Dotar a España de un sistema de publicidad sencillo y fácil, tal como existe en el día en los centros más mercantiles de Europa. La especie de prevención que algunas personas conservan aún contra el anuncio, es desconocida de los países mercantiles y está desmentida diariamente por los hechos. Todas las clases de la sociedad consideran los periódicos como el órgano natural de sus necesidades, y de aquí resulta que la prensa está investida de una autoridad y rodeada de un respeto que la constituye en una de las más poderosas fuerzas sociales. Tal es, pues, el doble objeto que la Sociedad se propone. Favorecer los negocios

por el desarrollo de la publicidad y favorecer también los periódicos por el aumento de su autoridad moral y de sus productos materiales.

3.º La Sociedad se halla en presencia de un estado de cosas irregular y lleno de dificultades así para los anunciantes como para los periódicos. Ella sabe muy bien que hay negocios de estos demasiado favorables a los anunciantes, y que de alguna manera parecen envilecer el anuncio de los periódicos que ejecutan estas órdenes. La Sociedad, por el contrario, procederá con regularidad y método. Su objeto es favorecer todo lo posible al anunciante, pero respetando la dignidad del periódico; al efecto, seguirá el orden natural de las cosas, estableciendo sus tarifas según la importancia del anuncio, porque es muy justo que el cliente ó el industrial que hace una gran publicidad ó que anuncia muchas veces obtenga mayores beneficios que aquel que anuncia poco.

Tampoco entra en los propósitos de la Sociedad aumentar los precios generales de los anuncios, y

al efecto ha tomado por base el mismo que de ordinario tienen los periódicos en sus administraciones, con el fin de evitar el que en adelante haya la confusión que hasta aquí, por carecer de una tarifa general que sirva de base a las reducciones que habrán de hacerse según la importancia de la orden.

Hé aquí, pues, la lista de los periódicos con los cuales la Sociedad tiene contratados los anuncios: *La Correspondencia de España*.—*El Globo*.—*El Liberal*.—*La Iberia*.—*El Siglo Futuro*.—*La Fe*.—*La Epoca*.—*El Correo*.—*El Diario Español*.—*El Demócrata*.—*El Fénix*.—*El Popular*.—*Correspondencia Ilustrada*.—*El Tiempo*.—*El Progreso*.—*El Conservador*.—*La Integridad de la Patria*.—*La Patria*.—*El Figaro*.—*LA MAÑANA*.—*El Estardarte*.—*El Cronista*.—*La Prensa Moderna*.—*El Constituyente*.—*El Independiente*.—*El Siglo*.—*El Clamor de la Patria*.—*La España*.—*La Correspondencia Militar*.—*La Nación Española*.—*La Discusion*.—*El Eco de Madrid*.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estadio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fé. Carrera de San Jerónimo

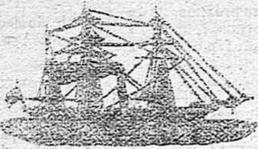
ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, a 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden también billetes directos vía Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Morano y Oria. Alcalá, 231.

LA MODA ILUSTRADA

Único periódico para familias que da patrones cortados a la medida de cada uno. Ninguna publicación tan digna de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista como *La Moda Ilustrada*.

Los preciosos dibujos iluminados y de trajes de señora y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica, son de tanta utilidad que las señoras pueden vestir con elegancia y economía.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite sufragar un gasto reproductivo permite que todas las clases de la sociedad puedan hacer tan corto dispendio.

Precios de suscripción en España y Portugal

1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.

2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.

3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.

4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 44, principal.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEYDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende a 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, a donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos a vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedad. Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SOMNIBULISMO

Consulta los días no feriados, de 4 a 4.

LICEO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CIGARRILLOS

Inmenso surtido de 6 a 250 rs.

Plaza de Celenque, 4, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878 con plantillas metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda a los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido a precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas

Domicilio, Soldado, 47.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA y VILLAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de J. Ballesta, 3, piso 4.º, derecha.

FIGOS Y PASTA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería

Plaza de Celenque, 4 y Carreras, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases a precios reducidos.

Salchichon legítimo de Viena.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos a domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atención a su numerosa clientela, participa a sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 a 60.—Dientes, desde 20 a 40 id.—Dentaduras completas, de 500, a 2.000 rs.

Las curas, a precios convencionales. Barrio de Argüelles,

34, Tutor, 34.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

¡N PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA; y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los prospectos que se dan gratis.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes a la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos a fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías. En provincias, 3 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, ex Madrid, 6 a la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende a tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algún vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que a todos conviene y no perjudica ni aun a los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además de la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse a la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Baillière, Durán y Fé.